



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de vida



PERMISO DE OBRA MENOR

MODIFICACIÓN
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE :
ALTO HOSPICIO

REGIÓN : PRIMERA

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
019
FECHA
27/11/2018
ROL DE AVALUO S.I.I
5412-32

F/1.2-P.O.M.

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° **018 DE FECHA 25/09/2018**
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° **372** de fecha **17/08/2018**
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecl (cuando corresponda).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de
(especificar)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino
N° Sitio N° Manz. localidad o loteo
sector del plan seccional
(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba
(MANTIENE O PIERDE)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial :

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
IRIS DELFINA OPAZO RODRIGUEZ
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
.....



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		PATENTE	R.U.T.
RENE ANTONIO HUARACHE HUMIRE		3-3749	
NOMBRE DE la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		PATENTE	R.U.T.
RODRIGO SALAZAR SALAZAR		3-2017	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE DE ARQUITECTURA	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO TOTAL POR AMPLIACIÓN			\$	5.248.272
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES POR AMPLIACIÓN			1,5 % \$	78.724
PRESUPUESTO TOTAL POR MODIFICACIONES INTERIORES			\$	8.592.284
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES POR MODIFICACIONES INTERIORES			1,0 % \$	85.923
DESCUENTO REVISOR INDEPENDIENTE (30%)			% \$	
TOTAL DERECHOS A PAGAR			% \$	164.647
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	431	FECHA	27/11/2018
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- EL PRESENTE CERTIFICADO AUTORIZA LA OBRA MENOR, AMPLIACIÓN VIVIENDA POR UN TOTAL DE 29,37 M2 EN 2° PISO, TIPO D-3 Y MODIFICACIONES INTERIORES (SIN ALTERAR ESTRUCTURAS) EN VIVIENDA EXISTENTE.
- SUPERFICIE AUTORIZADA AMPLIACIÓN : 29,37 M2
 SUPERFICIE TOTAL EXISTENTE CON RECEPCIÓN (MOD. INTERIORES) : 25,66 M2
 SUPERFICIE TOTAL TERRENO : 88,75 M2



DANIEL GAJARDO MIRALLES
 INGENIERO CONSTRUCTOR
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

DGM/ARR/PM/D/haa

Distribución:

- * Interesado (2)
- * Carpeta Proyecto
- * Servicio de Impuestos Internos
- * Archivo Certificados Emitidos

MUNICIPALIDAD
 ALTO HOSPICIO